



SERVICIO DE PERSONAL Y RRHH

ANUNCIO DE ALCALDIA

Por Decreto de Alcaldía número 1352/2026 de fecha 13 de abril de dos mil veintiséis, se resuelve, el nombramiento de Funcionarios/as Interinos/as de Técnicos/as de Integración Social, para la ejecución del programa "Plan Corresponsables 2025", programa subvencionado por parte de la Junta de Andalucía, en el puesto encuadrado en la Escala de Administración Especial, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, y con las retribuciones correspondientes al puesto número 136 de la RPT para el Área de Bienestar Social, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Úbeda.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local, entre otros,

HE RESUELTO:

PRIMERO. - Aceptar la renuncia de Angela Olid Oliva, con los efectos procedentes.

SEGUNDO.- Nombrar como Funcionarias Interinas, para la ejecución del programa con denominación "Plan Corresponsables 2025", a ejecutar por este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, en base a lo legalmente establecido en el art. 10.1 c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), a las aspirantes que ha aceptado el llamamiento D^a. Araceli Fernández Requerey, y D^{ña}. Paloma Martínez Zamora, como Técnica en Integración Social, puesto encuadrado en la Escala de Administración Especial, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, y con las retribuciones correspondientes al puesto número 136 de la RPT vigente en este Ayuntamiento y con jornada de trabajo a tiempo completo. La duración de la interinidad será desde el día de la toma de posesión de la funcionaria interina hasta el 30/09/2026 (inclusive), fecha en la que finaliza el programa a ejecutar.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios municipal, la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (<https://sede.ubeda.es>) y a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.ayuntamientodeubeda.com/>).

Lo que se hace público para general conocimiento

(Documento fechado y firmado digitalmente)



Plaza Josefa Manuel, s/n
Tfno. 953 750 440.

